I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO, DEL PROMOVENTE, DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y DESCRIPCION DEL PROYECTO

I.1.-Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO

"Construcción y Operación De La Vivienda Multifamiliar Xuk Na"

PROMOVENTE

I.2.1.-Nombre o razón social

C. Rodrigo Altamirano Fernández
Promovente
[redacted]

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Nombre o razón social

Geyca Ambiental, Consultoría.

Nombre del responsable técnico de elaboración del estudio de impacto ambiental

Biol. Nancy Rodas Cabrera [redacted]
Biol. Néstor Javier Pech González
P. Javier Misael Pech Rodas

[redacted]

Declaro bajo protesta de decir verdad que los resultados de la Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto se obtuvieron a través de la aplicación de las mejores técnicas y metodologías comúnmente utilizadas por la comunidad científica del país y del uso de la mayor información disponible, y que las medidas de prevención, mitigación, compensación y restauración sugeridas son las más efectivas para atenuar los impactos ambientales (Artículo 36 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental).

Biol. Nancy Rodas Cabrera
Responsable de la elaboración del estudio de impacto ambiental

UBICACIÓN DEL PROYECTO

Entidad federativa: Yucatán **Municipio:** Progreso

Calle y numero, código postal y localidad, en caso aplicable: El predio del proyecto se localiza sobre la calle 11 No 117 por 18 y 22 de la localidad costera de Chuburná Puerto, Progreso; y cuenta con una superficie total de **289.66 m²**.

A continuación, se presenta la imagen de ubicación del proyecto, incluyendo todos los polígonos de los componentes que lo conforman y sus coordenadas UTM, Datum WGS84 y shapefile.

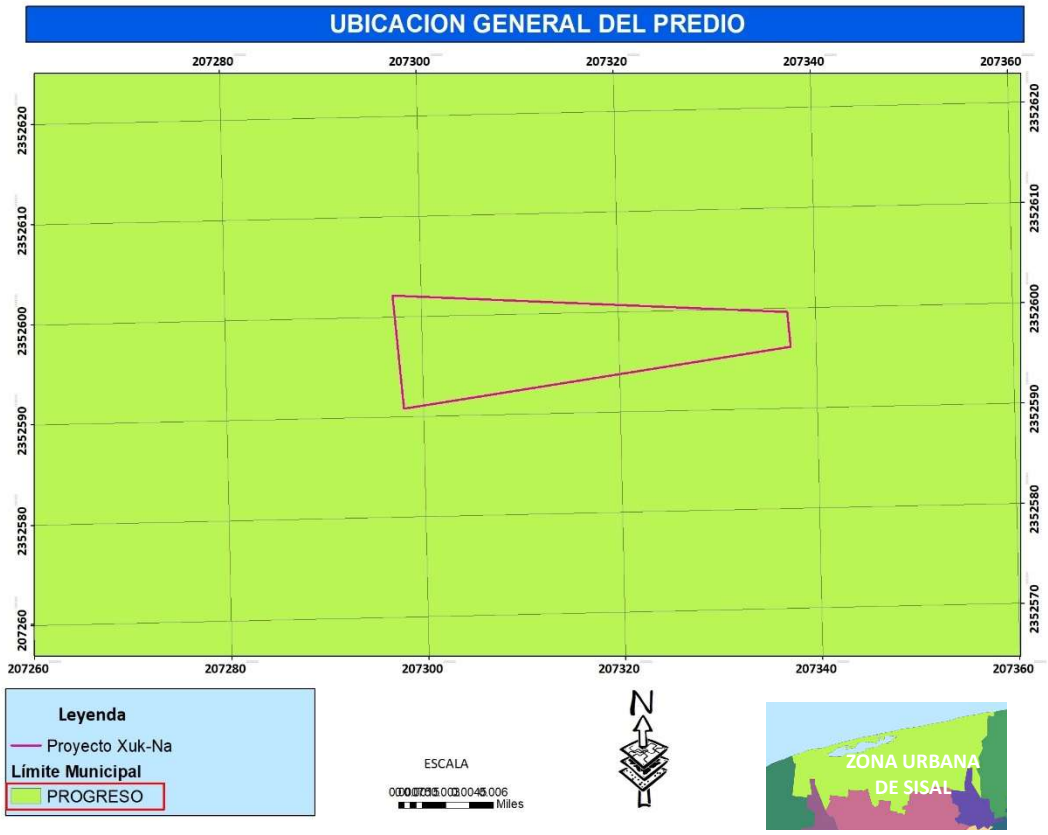

Figura 1.- Ubicación general y particular del predio de interés.

Coordenadas UTM, Datum WGS84, 16Q de los vértices del proyecto:

COORDENADAS UTM 16Q PREDIO TOTAL		
VERTICE	**X**	**Y**
1	X=207297.11	Y=2352602.62
2	X=207334.63	Y=2352600.25
3	X=207334.77	Y=2352596.00
4	X=207298.02	Y=2352591.30
1	X=207297.11	Y=2352602.62



DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES, INCLUYENDO OBRAS COMPLEMENTARIAS

El proyecto objeto de la presente Manifestación de Impacto Ambiental, que consistirá en la construcción y operación de una vivienda multifamiliar en la que se contempla la construcción de seis unidades habitacionales donde se establecerá un área de **desplante** o planta baja de una superficie total de **177.83 m^2 (61.39%).**

Las superficies generales del proyecto se presentan a continuación:

Tabla 1. Obras previstas a implementar como parte del proyecto.

ÁREA	M2		%
Conservación		86.94	30.0144998
Área Verde	7.1594 17.7295	24.89	8.59283298
Desplante (Vivienda)	130.95	130.95	45.2081751
Desplante (Estacionamiento)	46.88	46.88	16.1844922
Predio Total	**289.66**		**100**



Figura 2.- Vista general del área de desplante donde se realizará la construcción de la vivienda multifamiliar Xuk Na.

DESPLANTE (PLANTA BAJA)

El proyecto contempla la construccion de un **desplante** que ocupará un total de **177.83 m²** que equivale al **61.39%** y estará compuesto por dos unidades habitacionales y por el área de estacionamiento. Donde, se contempla la construcción de una unidad habitacional A que ocupará una superficie de **64.12 m²** y de una unidad habitacional B que ocupará una superficie de **66.83 m²;** sumando en total **130.95 m².**
Adicional a lo señalado anteriormente, se contempla el desplante del estacionamiento, donde se contempla espacio para dos vehículos, cuatro motos y nueve espacios para bicicletas; ocupando un área de **46.88 m².**

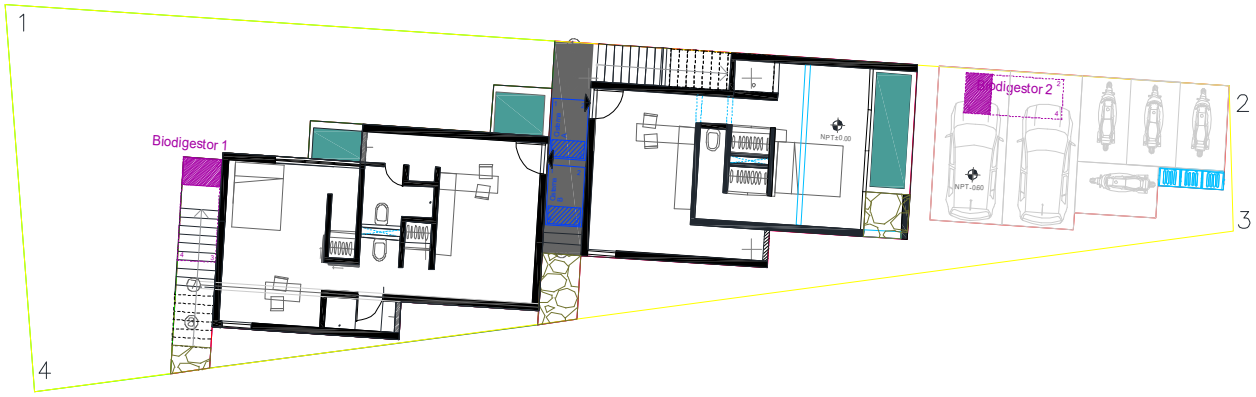



Figura 3.- Imagen donde se observa el área de desplante (color rojo).

BIODIGESTOR Y CISTERNAS

En el área de **desplante** se contempla la instalación de **dos biodigestores DLD14** con capacidad de 1,300 l cada uno, ocupando un área de 3.51 m² cada biodigestor; así como la instalación de dos cisternas de captación; una para acopio de agua potable (1.92 m²) y otra para acopio de agua pluvial (1.92 m²).

Todo lo señalado anteriormente se incluye dentro del área de desplante, por debajo del suelo natural.

ÁREAS VERDES

El diseño del proyecto contempla la conformación de dos áreas verdes que estarán ubicadas en la porción central de las unidades habitacionales. Estas áreas verdes ocuparán un total de **24.89 m^2 (8.58%).**

ÁREA DE CONSERVACIÓN

El proyecto contempla la conformación de un área de conservación, la cual mantendrá su suelo y vegetación natural; ocupando una superficie total de **86.94 m^2 (30.01%).**

INDICAR LAS OBRAS TEMPORALES PREVISTAS

Una vez obtenidos los permisos pertinentes para la realización de la obra, se procederá al inicio de la etapa de preparación del sitio. Esto será a través del ahuyentamiento de fauna, rescate de flora, la remoción de los residuos sólidos no peligrosos que se encuentran en el sitio de obra, instalación de letrinas portátiles y contenedores de basura, delimitación y marcaje de los vértices del área de desplante, áreas de conservación y áreas verdes, y remoción de la vegetación presente en el área de desplante.

Limpieza y recolección de residuos sólidos urbanos

Durante los recorridos para el levantamiento florístico y muestreo de fauna, se pudo observar la presencia de algunos residuos sólidos no peligrosos principalmente en los linderos del predio, por lo que se procederá a retirarlos para evitar posibles incendios accidentales que se pudiese generar debido al retiro de la vegetación y que el sol incida directamente sobre el vidrio y genere un incendio.

Dichos residuos sólidos no peligrosos a retirar del sitio, se dispondrán en bolsas plásticas para su mejor manejo y entrega al sitio de disposición final más cercano al predio.





Figura 4. Ejemplo de la recolección de residuos sólidos no peligrosos y su manejo en bolsas plásticas para su entrega al sitio de disposición final.

Instalación de infraestructura temporal (letrinas, contenedores para residuos, almacén temporal y tapiales)

Esta actividad se realizará como una medida de prevención y/o mitigación de los posibles impactos a generarse sobre las variables de suelo, vegetación, aire y paisaje principalmente. Y consistirá en la instalación de *letrinas portátiles*, 1 por cada 15 trabajadores y es para el manejo adecuado de las aguas residuales que se generen en el área del proyecto. De igual forma se contempla la instalación de *contenedores de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos*, los cuales estarán rotulados con el tipo de residuo que albergue y con tapa; a fin de evitar que por el viento se dispensen con las colindancias.

Adicional a lo anterior, se realizará la instalación de un *almacén temporal* compuesto por maderas y cartón (materiales reciclables de fácil retiro) para el resguardo de equipo y material de construcción, así como de los objetos personales de los trabajadores. Este almacén temporal estará ubicado en un sitio dentro del predio que carezca de vegetación natural o bien, dentro de un área que haya sido autorizado para su ocupación, de modo que no se contempla el aumento de la superficie de desmonte.
De igual forma, se contempla la instalación de tapiales de madera, los cuales estará ubicados alrededor del área del trabajo a fin de que esta funja como cortina rompevientos y para evitar la dispersión de polvos hacia la atmosfera y hacia sus colindancias inmediatas.

Cabe señalar que todas estas estructuras temporales, permanecerán en el sitio de obra durante las dos etapas de ejecución del mismo, siendo que una vez que se concluya la construcción de la obra y se retire toda la maquinaria y se limite el personal dentro de la obra, se procederá al desmantelamiento del almacén temporal, así como el retiro de los contenedores de residuos sólidos y de las letrinas portátiles.



Figura 5. Ejemplo de las instalaciones temporales que serán instaladas en el predio durante las actividades de preparación del sitio y construcción.

Delimitación y marcaje de los vértices del área de desplante, áreas de conservación y áreas verdes.

Los trabajos de marcaje se realizarán con las coordenadas UTM autorizadas en el estudio de impacto ambiental y los planos aprobados por la autoridad competente, para lo cual se emplearán herramientas imprescindibles como lo serán equipo de navegación GPS, planos impresos y cintas con balizas de marcaje que delimiten las áreas previstas en el proyecto.

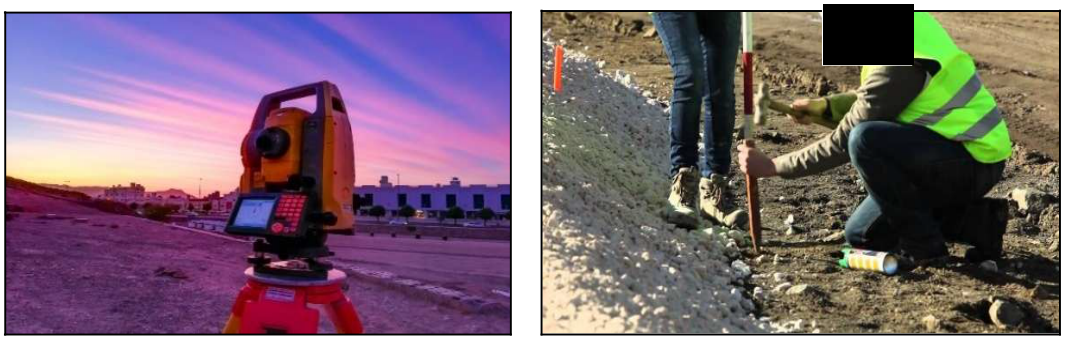

Figura 6. Ejemplos del marcaje y delimitación de las áreas a ocupar por el proyecto.

Una vez realizada la delimitación con coordenadas, balizas y cinta fluorescente; se procederá a la remoción o desmonte y posterior despalme única y exclusivamente del área destinada como área de desplante.

Desmonte y despalme gradual del área de desplante.

El desmonte de un área determinado corresponde al retiro parcial o total de la vegetación presente en dicha área para la ejecución de una obra civil. En el caso del presente proyecto, se realizará el retiro de los ejemplares de herbáceas y arbustivas presentes en la superficie prevista para la construcción y operación de la vivienda multifamiliar.



Figura 7. Ejemplo de los trabajos de desmonte manual del área de despalme.

Con base a lo anterior, se proyecta la remoción de arbóreas y arbustivas en una superficie total de **177.83 m²**, esto es; la superficie de desplante que será ocupada por las áreas señaladas anteriormente a excepción de las áreas destinadas como áreas de conservación y áreas verdes.

El despalme consiste en la remoción del horizonte mólico y residuos pétreos que pudieran atentar o derivar en desniveles en el predio, de modo que para el despalme se empleará un tractor D6 o D8, según sea el caso y los residuos serán acumulados en las áreas de conservación para su reintegración al horizonte

mólico. Se proyecta un volumen de despalme de **71.132 m^3** (Considerando el desmonte de **177.83 m^2** por 0.40 cm de despalme).



Figura 8. Ejemplo de los trabajos de despalme de las áreas previamente desmontadas.

Modo de ejecución y manejo de residuos vegetales.

Como se señaló con anterioridad, la remoción de la vegetación se realizará con ayuda de una cuadrilla de trabajadores, los cuales apoyados con coas y machetes realizarán el derribo de los individuos arbustivos y herbáceos que se encuentre al ras del suelo en el área a ocupar. Debido a que esta actividad se realizará con mano de obra local y equipo manual, se prevé un impacto poco significativo en las variables de vegetación, ya que no se excederá el área de desmonte. Igual se tiene que la variable de ruido será poco impactada, ya que solo se proyecta el ruido por la presencia de los trabajadores en sí; y en cuanto a la variable de calidad del aire, ésta sería poco significativa ya que se disminuiría la generación de gases o humo; adicional a que los polvos y ruido que se generen estarán contenidos por los tapiales.
En cuanto a los residuos vegetales que resulten de la remoción de arbóreas y arbustivas y el despalme, se tiene estos serán esparcidos en las áreas proyectadas como áreas de conservación a fin de promover su reintegración al horizonte mólico.

INDICAR LOS TIPOS DE OBRAS O ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONFORME AL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

Con base a lo que señala el artículo 5 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental; el proyecto se incluye en el inciso O, que señala lo siguiente:

Q) DESARROLLOS INMOBILIARIOS QUE AFECTEN LOS ECOSISTEMAS COSTEROS:

Construcción y operación de hoteles, condominios, villas, desarrollos habitacionales y urbanos, restaurantes, instalaciones de comercio y servicios en general, marinas, muelles, rompeolas, campos de golf, infraestructura turística o urbana, vías generales de comunicación, obras de restitución o recuperación de playas, o arrecifes artificiales, que afecte ecosistemas costeros, con excepción de: a) Las que tengan como propósito la protección, embellecimiento y ornato, mediante la utilización de especies nativas; b) Las actividades recreativas cuando no requieran de algún tipo de obra civil, y c) La construcción de viviendas unifamiliares para las comunidades asentadas en los ecosistemas costeros.

Lo anterior se debe a que el predio donde se pretende realizar la **Construcción Y Operación De Una Vivienda Multifamiliar Denominado Xuk Na**, se pretende ejecutar en una localidad costera del municipio de Progreso.

INVERSION REQUERIDA

COSTO DE INVERSION DEL PROYECTO ($)	COSTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, COMPENSACIÓN Y/O RESTAURACIÓN ($)	TOTAL ($)
$8,200,750 M.N.	$ 300,000.00 M.N.	$8,500,750.00 M. N

PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO

El presente proyecto consistirá en la **Construcción Y Operación De Un Multifamiliar Denominado Xuk Na**, y se prevé un periodo de 48 meses para su ejecución.

Duración estimada del Proyecto (conforme al cronograma de trabajo)	
Etapa	**Duración en años, meses o semanas**
Preparación del sitio y construcción	4 años
Operación y/o mantenimiento	Indefinido con su mantenimiento
Cierre y abandono de sitio	-

ACTIVIDAD	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3				AÑO 4			
	TRI M 1	TRI M 2	TRI M 3	TRI M 4	TRI M 5	TRI M 6	TRI M 7	TRI M 8	TRI M 9	TRI M 10	TRI M 11	TRI M 12	TRI M 13	TRI M 14	TRI M 15	TRI M 16
Ahuyentamiento de fauna, rescate de flora y recolección de residuos sólidos no peligrosos.																
Instalación de infraestructura temporal (letrinas, contenedores para residuos. tapiales y almacén temporal).																
Delimitación y marcaje de los vértices del área de desplante, el área de conservación																

ACTIVIDAD	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3				AÑO 4			
	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TRIM 5	TRIM 6	TRIM 7	TRIM 8	TRIM 9	TRIM 10	TRIM 11	TRIM 12	TRIM 13	TRIM 14	TRIM 15	TRIM 16
y el área verde.																
Desmonte y despalme gradual del área de desplante.																
Construcción del multifamiliar y sus áreas.																
Instalaciones eléctricas y sanitarias.																
Reforestación del área de conservación con especies nativas.																
Retiro de infraestructura temporal.																
Operación de la vivienda multifamiliar.																

TABLA RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
Concepto	**Preparación del sitio y construcción (cantidad y unidades)**	**Operación (cantidad y unidades)**
Consumo de energía eléctrica	En estas etapas no se contempla el uso o requerimiento de energía eléctrica, ya que los trabajos se realizarán durante horario diurno. Asimismo, no se ocupará ningún equipo o maquinaria que requiera el uso de energía eléctrica.	Un hogar mediano de 3 a 4 integrantes consume entre 250 y 350 kWh al mes (aprox. 3,000 a 4,200 kWh al año), siendo que la vivienda multifamiliar contempla hospedar hasta seis familias; se puede estimar un uso de energía eléctrica de 300 kWh X 6= 1800 kWh mensual. Esto en el caso de que se ocupen todas las unidades habitacionales y todos los integrantes en un mismo periodo.
Consumo de agua	En la etapa de preparación del sitio y construcción se proyecta el consumo de 8 garrafones de 20L diarios por parte de los trabajadores. En la etapa de construcción del multifamiliar se contempla el uso de agua para lograr los trabajos de construcción de la vivienda. Esta agua será obtenida a través de la compra de agua tratada transportada en pipas de hasta 20m^3. Cabe señalar que esta misma agua	Un hogar mediano de 3 a 4 integrantes consume entre 100 y 150 litros por habitante al día. Si la vivienda multifamiliar podrá hospedar hasta seis familias, (12 personas en total en la vivienda multifamiliar), el consumo diario estimado será de 2,400 litros por día. Esto en el caso de que se ocupen todas las unidades habitacionales y todos los integrantes en un mismo periodo.

TABLA RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO			
Concepto	**Preparación del sitio y construcción (cantidad y unidades)**		**Operación (cantidad y unidades)**
	obtenida de pipas de agua tratada, será utilizada para el humedecimiento del suelo en general para evitar la dispersión de estos hacia las colindancias.		
Emisiones de gases de efecto invernadero	Como se puede observar en la preparación del sitio y la etapa de construcción se calcula una generación de Co2 esquivamente a 26.69 tCO_2eq, considerando el uso de maquinaria y equipo que requieren energía para la ejecución de dichas etapas.		Como se puede observar en el cálculo se obtiene que durante la etapa de operación de las se estima una generación de 8.262608 tCO_2eq, todo esto considerando un consumo de energía eléctrica del 3,600 kw bimestral.
Aprovechamiento de otros recursos naturales (especificar)	Se contempla el uso de material de banco, el cual será obtenido de proveedores autorizados. Así mismo, se contempla la compra de pipas de agua potable para su uso en el riego del sustrato y para la conformación del mortero para las acciones constructivas.		Para esta etapa se contempla que el agua requerida para las labores básicas de uso sea abastecida de la red municipal de la localidad de Chuburná Puerto, Progreso; ya que el predio se incluye en una zona alta de urbanización donde las viviendas colindantes existentes, así como comercios, cuentan con agua entubada.
Generación de residuos	Peligrosos	No aplica	0
	Manejo especial	Madera, escombro y chatarra 400 kg.	0
	Sólidos urbanos	Generación de residuos 10 kg día.	Un hogar mediano de 3 a 4 integrantes genera entre 0.95 kg por habitante al día. Si la vivienda multifamiliar puede hospedar hasta seis familias, (24 personas en total en la vivienda multifamiliar), la generación diaria estimada es de 22.8 kilos por día. Esto en el caso de que se ocupen todas las unidades habitacionales y todos los integrantes en un mismo periodo.
Descargas de agua residual y/o de proceso, indicando el cuerpo receptor y la ubicación del sitio específico de descarga, georreferenciado en UTM, Datum WGS84	Sanitarios portátiles 260 litros semanales		Instalación de 2 biodigestores DLD 14 con capacidad de 1,300 litros previéndose una generación de 1.875 litros de aguas residuales al día.
Otros en su caso (especificar)	-		-

Anexar memorias de cálculo de los datos asentados

SUPERFICIES GENERALES DEL PROYECTO	
Concepto	**Superficie**
Superficie del predio o superficie total para el desarrollo del Proyecto	**289.66 m^2**
Superficie de desplante de construcciones, obras y/o	**177.83 m^2**

instalaciones		
Superficie a intervenir sin construcciones o instalaciones proyectadas	**86.94 m²**	
	Existente	Por afectar
Superficie total de vegetación	**289.66 m²**	**177.83 m²**
Superficie de vegetación forestal total	**0**	**0**
Superficie por cada tipo de vegetación forestal	0	0
Tipo de vegetación secundaria derivada de duna costera	100%	61.39%
Tipo de vegetación 2		
Tipo de vegetación n		
Superficie de incidencia en Cuerpos de agua (temporal y/o permanente)	**0**	
Superficie de incidencia en Zona Federal (temporal y/o permanente)	**0**	
Superficie de incidencia en Zona Federal Marítimo Terrestre (temporal y/o permanente)	**0**	

II. VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y, EN SU CASO, CON LA REGULACIÓN SOBRE USO DEL SUELO

II.2.1. Programa De Ordenamiento Ecológico Del Territorio Del Estado De Yucatán[1]

Con base a la zonificación del **POETY 2023**, se tiene que el predio de interés se incluye en la UGA017-APROV-PRO.

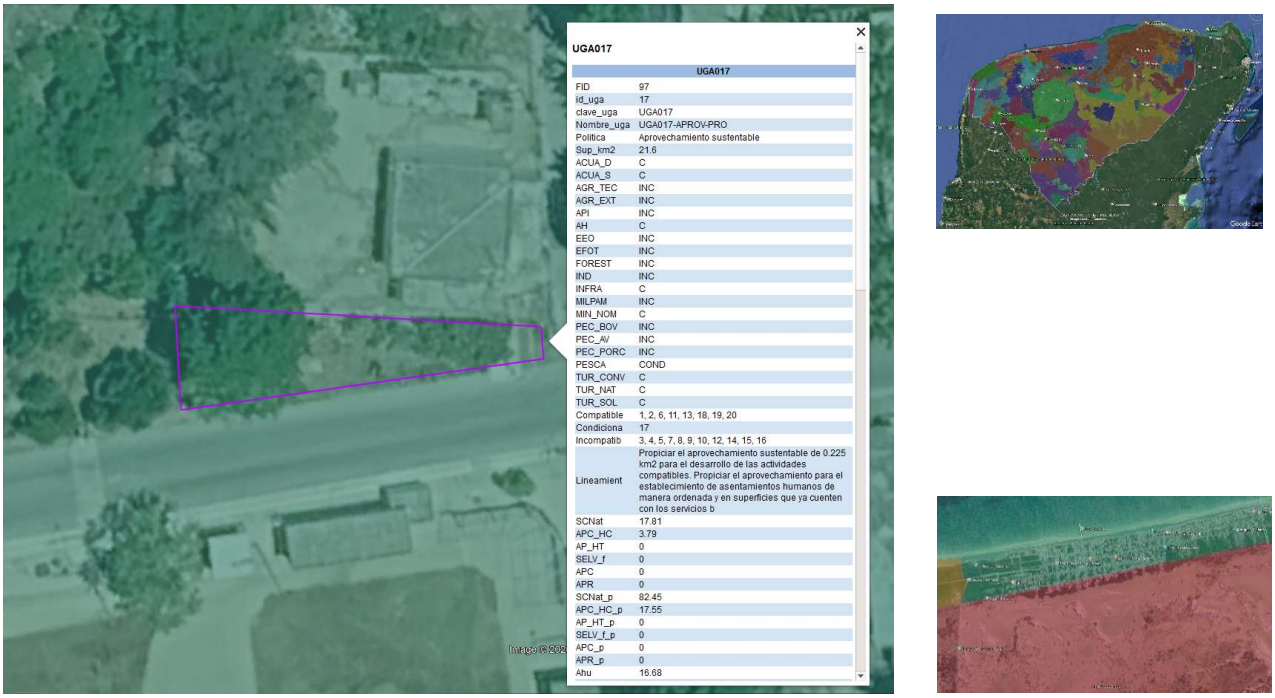

Figura 9. Ubicación del predio del proyecto, respecto a las UGA´s del POETY.

[1] Publicada en el Diario Oficial el 26 de julio de 2007. Modificación el 05 de diciembre de 2023

Usos de suelo de las Unidades de Gestión Ambiental

CLAVE _UGA	NOMBRE_ UGA	POLITICA	USOS COMPATIBLES	USOS CONDICIONADOS	USOS INCOMPATIBLES
UGA017	UGA017-APROV-PRO	Aprovecha miento sustentable	1, 2, 6, 11, 13, 18, 19, 20	17	3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL COSTERO DEL ESTADO DE YUCATÁN (POETCY 2015)

Con base en lo anteriormente señalado, se tiene que por su ubicación particular y de acuerdo al POETCY, el predio del presente proyecto se incluye en la **UGA PRO04-BAR_URB**.

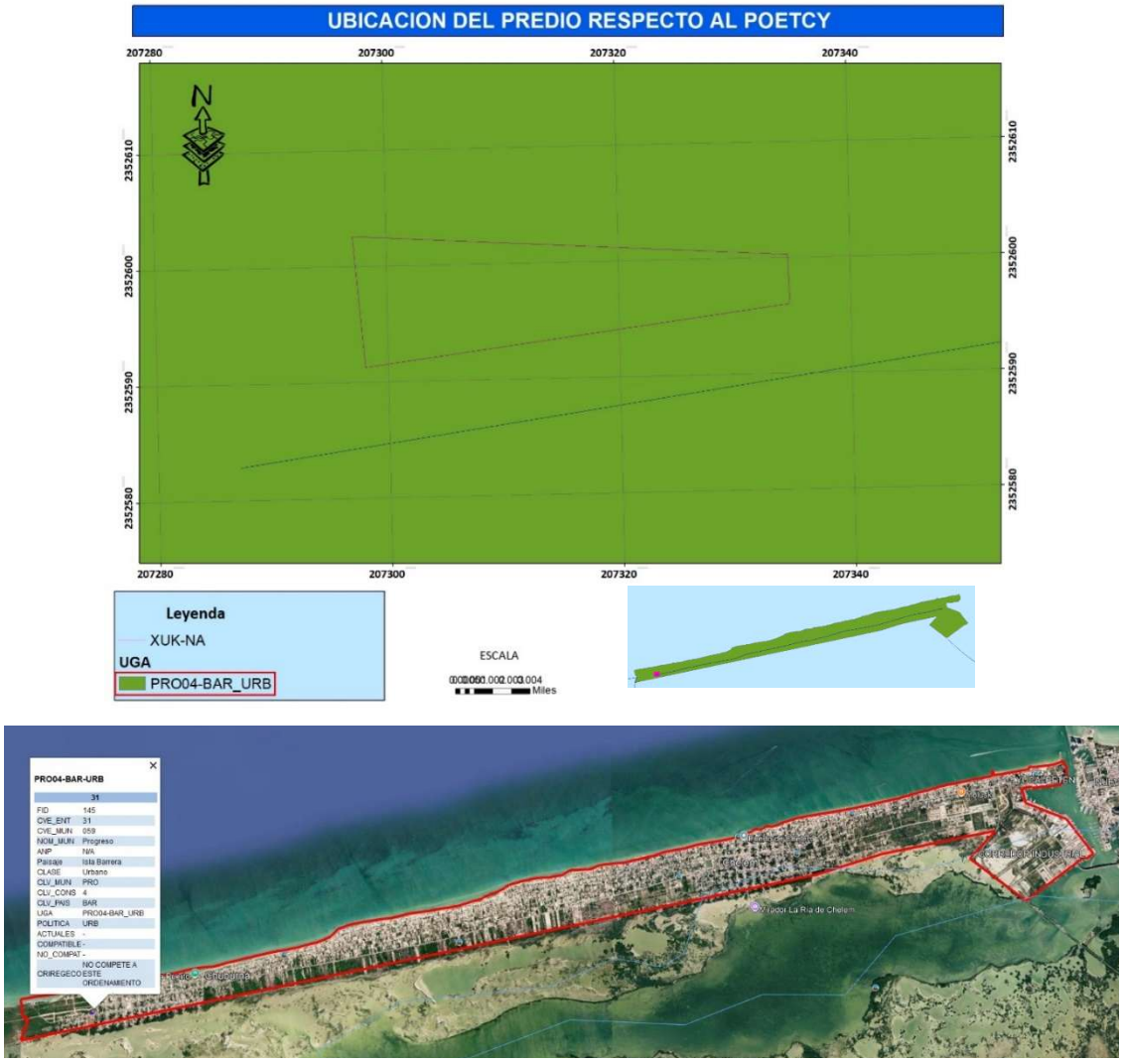

Figura 10- Ubicación del predio respecto al POETCY 2014 y su actualización del 2015.

Con respecto a la vinculación a la UGA **UGA PRO04-BAR_URB** se tiene lo siguiente:

PROGRESO					
CLAVE	POLITICA	USOS ACTUALES	USOS COMPATIBLE	USOS NO COMPATIBLES	CRITERIOS DE REGULACIÓN
PRO04-BAR	URB				NO COMPETE A ESTE ORDENAMIENTO

Con base en lo señalado por el POETCY, se tiene que el predio del proyecto se ubica dentro de la UGA que cuenta con una política de **URBANO**, por lo que NO compete a este ordenamiento.

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO

Con base en lo anterior y a la zonificación del PDU del municipio de Progreso, se tiene que el predio se localiza en la zona de crecimiento a corto plazo.

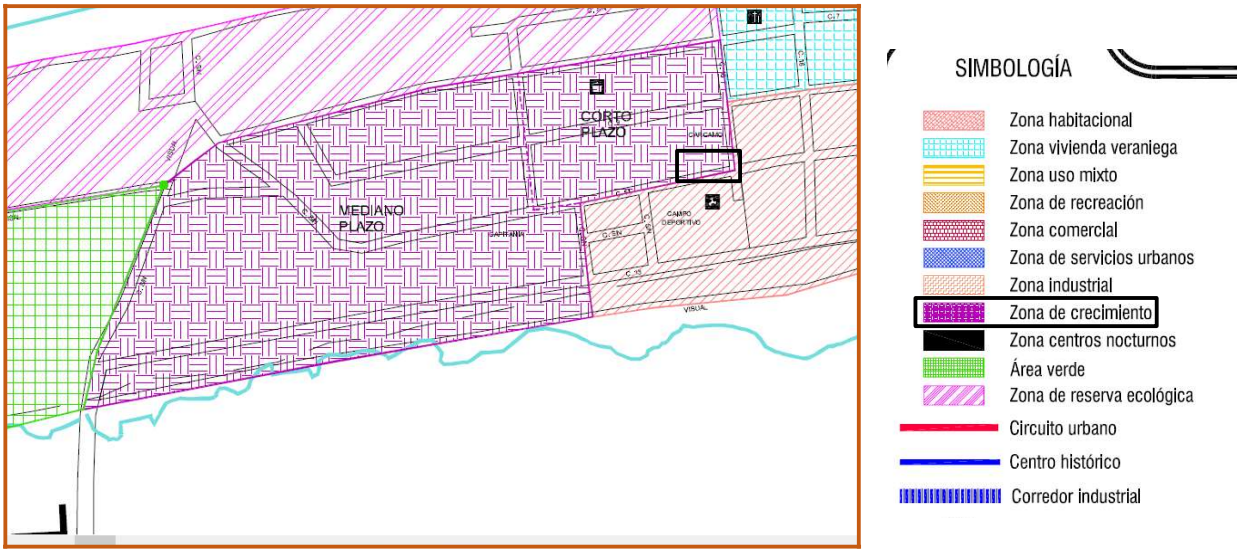

Figura 11. Polígono del predio que se incluye en la zonificación del PDU del municipio de Progreso.

III.- DESCRIPCIÓN DE LA REGIÓN ECOLÓGICA Y SEÑALAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DETECTADA

Como se puede observar en la zona del proyecto podemos ver los límites de cada capa temática específicamente en la zona del proyecto, definiéndose la región ecológica con los límites de los tipos de vegetación y POETCY siendo lo limites más palpables, obtenemos una región ecológica completamente definida para las comparaciones en las variables ambientales contando con una superficie de 73.54 hectáreas, definiéndose de la siguiente manera.

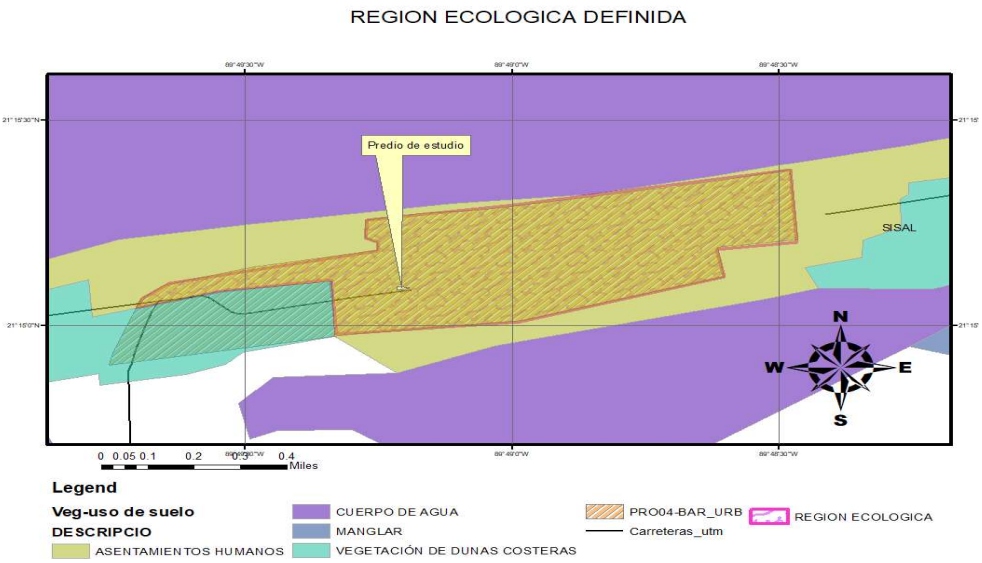

Figura 12. Definición del Sistema Ambiental.

IV.- IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, COMPENSACIÓN Y RESTAURACIÓN

Impactos ambientales existentes en la Región Ecológica para el posterior análisis de impactos negativos significativos, sinérgicos, acumulativos y residuales del Proyecto			
Principales obras y/o actividades que actualmente se desarrollan en la Región Ecológica, que se relacionan con el Proyecto	**Componente ambiental impactado**	**Impacto ambiental**	**Caracterización del impacto (indicar tipo, duración, extensión, intensidad y efectos3)**
En la región ecológica en la cual se incluye el predio del proyecto se pueden observar viviendas de segunda residencia de una y dos plantas con y sin piscinas, departamentos, caminos de acceso a la playa, tiendas de autoservicio, un campo de beisbol y áreas libres de vegetación natural.	Por la permanencia de estas construcciones, se aprecia el impacto del componente ambiental de suelo, paisaje, vegetación y dotación de servicios.	El impacto ambiental observado en la región ecológica que incluye al predio del proyecto, por las obras y actividades existentes actualmente son: ocupación del suelo natural, áreas desprovistas de vegetación natural, desplazamiento de la fauna silvestre hacia zonas libres de construcción, aumento en el requerimiento de agua potable y energía eléctrica, generación de aguas residuales de tipo domésticas y generación de residuos sólidos urbanos.	Los impactos observados señalados anteriormente son de carácter negativo, permanente, puntual y significativo; ya que la ocupación del suelo por la presencia de dichas construcciones evita principalmente la recarga del acuífero y la colonización de especies de flora. Para dar paso a las construcciones actuales se realizó la remoción de la vegetación nativa y el desplazamiento de la fauna, por lo que dicho impacto se aprecia negativo, permanente, puntual y muy significativo. El aumento en el requerimiento de agua

Impactos ambientales existentes en la Región Ecológica para el posterior análisis de impactos negativos significativos, sinérgicos, acumulativos y residuales del Proyecto			
Principales obras y/o actividades que actualmente se desarrollan en la Región Ecológica, que se relacionan con el Proyecto	**Componente ambiental impactado**	**Impacto ambiental**	**Caracterización del impacto (indicar tipo, duración, extensión, intensidad y efectos3)**
			potable y energía eléctrica se considera un impacto negativo, extenso, permanente y significativo; ya que ejerce presión a la administración municipal para la construcción de infraestructura que brinde los servicios básicos de vivienda a toda la comunidad que así lo requiera. La generación de aguas residuales y de residuos solidos urbanos se aprecia como un impacto negativo, puntual, permanente y significativo. Esto genera contaminación del agua y del paisaje.